



Honorable Concejo Deliberante
Lobos

Lobos, 24 de Marzo de 1986.-

108

Señor
Intendente Municipal
LOBOS.-

REF.: 27/86.-

De nuestra consideración:

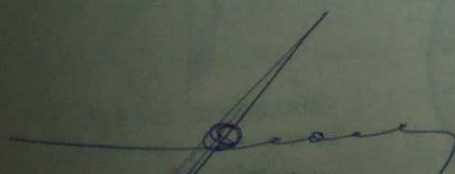
Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud., con el objeto de hacer de su conocimiento que este Honorable Cuerpo en su sesión extraordinaria de fecha 21.3.1986, sancionó la : - - - - -
-.ORDENANZA NRO 913.-

Artículo 1º.- Autorízase al D.E.a ceder a título gratuito al Ministerio de Obras y Servicios Públicos de la Provincia de Buenos Aires, con destino a la construcción de seis viviendas, de acuerdo a los términos de la Ley N° 10.266 y convenio aprobado por Ordenanza Nro 898 del 20.12.1985, promulgada por Decreto Nro 910/85, los siguientes inmuebles ubicados en la localidad de Salvador María de este Partido:(a) Un lote de terreno designado como lote Uno de la Manzana 18 ubicado en la localidad de Salvador María-Partido de Lobos, dimensiones y linderos:61,10 metros al N.O., calle en medio con la Manzana 17 destinada a Plaza,4,24 metros en su ochava al N;32,41 metros al N.E., calle en medio con Manzana 14;64,84 mts.al S.E. con lote 2 y parte Lote 3;36,76 metros al S.O.con lote 8.Superficie 2.320,29 mts.cuadros.Nomenclatura catastral:Circ.VI,Secc.A.Manz.18,Parcela 1.dominio inscripto en el Registro de la Propiedad en la matrícula 15.295 del Partido de Lobos(62).-
b) Un lote de terreno designado como lote 8 de la manzana 18, ubicado en la localidad de Salvador María del partido de Lobos, mide y linda: 57,02 mts al N.O., calle en medio con la Manzana 17 destinada a Plaza 36,76 al N.E.con lote 11;57,07 mts al S.E.con parte de los lotes 3 y 6 34,31 al S.O., lindando con lote 7.Superficie 2.026,25 mts cds.Nomenclatura Catastral:Circ.VI-Secc.A.Manz.18-Parcela 8.Dominio inscripto en el Registro de la Propiedad en la Matrícula 15.301 del Partido de Lobos(62).-

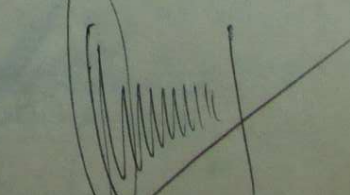
Artículo 2º.-De forma.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE A LOS VEINTIUN DIAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SETS

Sin otro particular, saludamos a Ud. atte.-


Juan José Soasso
SECRETARIO H. C. D.




Humberto H. Maglione
PRESIDENTE H. C. D.